 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	PROCESO ATENCIÓN A LA CIUDADANÍA FORMATO AVISO	Código: FOR-ATC-008
		Versión: 1
		Fecha: Memo I2023039730 – 21/12/2023
		Página: 1 de 2

AVISO

Ante la dificultad de notificar personalmente al (la) señor(a) **Anónimo**, luego de haberle enviado la respectiva respuesta a la dirección registrada en el requerimiento ingresado en el Sistema Distrital para la Gestión de Peticiones Ciudadanas – Bogotá te escucha con No **SDQS 4028902024 – Memorando I2024027117** del 24/09/2024.

EL SUSCRITO JUAN DANIEL RAMIREZ PASCAGAZA
Subdirector Local Para la Integración Social Usme - Sumapaz


HACE SABER

Que teniendo en cuenta que no fue posible entregar la respuesta por:

1. Se desconoce la información o datos sobre la dirección para entrega de respuesta _____
2. Devuelta por la oficina de correspondencia de la SDIS porque la dirección es incorrecta _____
3. La dirección no existe _____
4. El destinatario es desconocido _____
5. No hay quien reciba la comunicación _____
6. Cambio de domicilio _____
7. Otro Anónimo.

Se publica el presente aviso, con copia de la respuesta a la solicitud No. **S2024166935**.

Contra la presente no procede recurso alguno y el mismo se entenderá notificado al finalizar el día siguiente de desfijado este documento.

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	PROCESO ATENCIÓN A LA CIUDADANÍA FORMATO AVISO	Código: FOR-ATC-008
		Versión: 1
		Fecha: Memo I2023039730 – 21/12/2023
		Página: 2 de 2

CONSTANCIA DE FIJACION

Para notificar al interesado, se fija el presente aviso en un lugar público de la Secretaría Distrital de Integración Social por el término de cinco (5) días hábiles, hoy a las 07:00 am del 10/09/2024



EL SUSCRITO JUAN DANIEL RAMIREZ PASCAGAZA
Subdirector Local Para la Integración Social Usme - Sumapaz

CONSTANCIA DE DESFIJACIÓN

Luego de haber permanecido fijado por el término legal, se desfija el presente aviso hoy 17/09/2024 a las 4:30 pm.



EI SUSCRITO JUAN DANIEL RAMIREZ PASCAGAZA
Subdirector Local Para la Integración Social Usme Sumapaz

Auso



SECRETARÍA DE
INTEGRACIÓN SOCIAL



BOGOTÁ

Fecha: 2024-10-03 15:57:58
Radicado: S2024166935



Cod Dependencia: 35 Fol:
Tipo Documental:
Remite: SUBDIRECCION LOCAL USME - SUMAPAZ
Destino: ANONIMO
Total Anexos: 0

Bogotá D.C., 03 de Octubre de 2024

Código 1213003

Señor(a)
ANÓNIMO(A)
Ciudad.

Asunto: Respuesta Petición No. SDQS 4028902024 – Memorando I2024027117 del 24/09/2024.

Cordial saludo Señor(a) Anónimo(a):

En atención a lo expresado en su solicitud, radicado bajo número de referencia nos permitimos dar respuesta dentro de los términos establecidos en el Artículo 14 de la Ley 1755 de 2015 así:

En primer lugar, nos permitimos informar que una vez revisada la base de gestión de PQRS y el Sistema Distrital de Quejas y Soluciones "Bogotá Te Escucha", no existe ninguna queja y/o solicitud formal en contra de la Servidora Pública, por lo que, no es posible analizar las más de cinco (5) solicitudes informadas por Usted.

Por otra parte, es pertinente señalar que, para que los hechos denunciados mediante anónimo como el caso que nos ocupa, sean investigados y generen una respuesta de índole jurisdiccional, penal, disciplinaria, administrativa o fiscal, por parte de la autoridad competente, **es necesario que la veracidad de los mismos sea acreditada, aunque sea de manera sumaria**, tal y como lo señala el Artículo 81 de la Ley 962 de 2005.

No obstante, para la Subdirección Local de Integración Social es importante conocer este tipo de situaciones que se puedan presentar en nuestras instalaciones, en consecuencia, y en el marco de la presunción de la buena fe, es necesario se alleguen las pruebas respectivas, y que se consideren se tengan respecto a las afirmaciones efectuadas.

De igual manera, el área de Talento Humano se encuentra gestionando por medio del componente de riesgo psicosocial un taller o charla sobre la comunicación efectiva y el

Sede Principal: Carrera 7 # 32 -12 / Ciudadela San Martín
Secretaría Distrital de Integración Social
Teléfono: 3 27 97 97
www.integracionsocial.gov.co
Buzón de radicación electrónica:
correspondenciaexterna@sdis.gov.co
Código postal: 110311



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.



Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 2024-10-03-155948-67a3b5-93712205
2024-10-03T16:00:43-05:00 - Página 1 de 4



Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20241003-155948-61-a3b9-9371205
2024-10-03T16:00:43-05:00 - Pagina 2 de 4



SECRETARÍA DE
INTEGRACIÓN SOCIAL



trabajo en equipo, en aras de aportar al fortalecimiento del equipo, para el mes de octubre.

Así mismo, y para los servidores y contratistas que deseen participar en los espacios extramurales de riesgo psicosocial programados para el mes de noviembre se podrán inscribir en el área de Talento Humano de la Subdirección.

De esta manera, la Subdirección Local de Integración Social Usme-Sumapaz brinda respuesta a su solicitud.

Cordialmente,

Documento firmado electrónicamente de acuerdo con la Ley 527 de 1999 y el Decreto 2364 de 2012.

JUAN DANIEL RAMÍREZ PASCAGAZA

Subdirector Local para la Integración Social Usme -Sumapaz

Elaboró: Patricia Kleber Avellaneda – Apoyo Jurídico – SLIS Usme-Sumapaz

AYUDENOS A MEJORAR

Con el fin de conocer su opinión respecto al trámite de este requerimiento le invitamos a ingresar a la página de www.integracionsocial.gov.co (<https://gencu.sdis.gov.co/index.php/447567?lang=es>).

El ingreso al link lo podrá realizar cinco (5) días después de recibida la presente comunicación y contará con 90 días para diligenciar la encuesta.

Gracias por su aporte

Sede Principal: Carrera 7 # 32 -12 / Ciudadela San Martín
Secretaría Distrital de Integración Social
Teléfono: 3 27 97 97
www.integracionsocial.gov.co
Buzón de radicación electrónica:
correspondenciaexterna@sdis.gov.co
Código postal: 110311



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

REGISTRO DE FIRMAS ELECTRONICAS

S2024166935

SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL
gestionado por: azsign.com.co

Id Acuerdo: 20241003-155948-61a3b9-93712205

Creación: 2024-10-03 15:59:48

Estado: Finalizado

Finalización: 2024-10-03 16:00:42



Escanee el código
para verificación

Firma: Subdirector Local

Juan Daniel Ramirez Pascagaza

80217802

jdramirezp@sdis.gov.co

Subdirector Local

Secretaria Distrital de Integración Social



Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20241003-155948-61a3b9-93712205
2024-10-03T16:00:43-05:00 - Pagina 3 de 4

Verifica



Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20241003-155948-61a3b9-93712205
2024-10-03T16:00:43-05:00 - Pagina 4 de 4

TRAMITE		PARTICIPANTE		ESTADO	ENVIO, LECTURA Y RESPUESTA
Firma		Juan Daniel Ramirez Pascagaza jdramirezp@sdis.gov.co Subdirector Local Secretaria Distrital de Integración Soci		Aprobado	Env.: 2024-10-03 16:00:01 Lec.: 2024-10-03 16:00:15 Res.: 2024-10-03 16:00:42 IP Res.: 190.27.225.68

REPORTE DE TRAZABILIDAD

S2024166935

SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL
gestionado por: azsign.com.co

Id Acuerdo: 20241003-155948-61a3b9-93712205

Creación: 2024-10-03 15:59:48

Estado: Finalizado

Finalización: 2024-10-03 16:00:42



Escanee el código para verificación